

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ **298.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **299.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **300.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de un edificio de 70 viviendas, garaje, trasteros, pista de pádel y piscina de uso colectivo y funcionamiento de un centro de transformación subterráneo en la finca sita en la Avda. de la Vía Láctea nº 27, 29 y 31 (garaje), solicitada Neinor Península SLU. Expte 630/2019.
- 4/ **301.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y reforma de un local comercial a una vivienda sito en la C/ Empecinado nº 62. Local 11, solicitada por Dª F L. S. de R. Expte. 249/2019.
- 5/ **302.-** Propuesta de resolución para aceptar la renuncia a la licencia urbanística para la demolición parcial de una vivienda unifamiliar aislada sita en la C/ Encinas nº 58-60, promovida por la Asociación Ginkgo Biloba Madrid Expte 2549/2017.
- 6/ **303.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra Decero Encuadernación, SL. por superación del nivel de ruido permitido en la actividad de Taller de Artes Gráficas sita en el Paseo de Arroyomolinos nº 67. Expte 8106/2019.
- 7/ **304.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra Dª V. O. A. por superación del nivel de ruido permitido en el bar denominado "Mareva" sito en la C/ Estocolmo nº 6 posterior. Expte ES 8107/2019.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 8/ 305.- Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra D. G. J. por incumplimiento del horario de cierre en el bar de copas sin actuaciones musicales en directo denominado "Little rock" sito en la C/ Becquer nº 1 local 7. Expte ES 8121/2019.
- 9/ 306.- Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra L. Q. por la no exhibición del plano correspondiente de la terraza de veladores del bar denominado "Los amigos" sito en la C/ Santander nº 1. Expte ES 8124/2019.
- 10/ 307.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra la Comunidad de Propietarios C/ Barcelona nº 10 por el incumplimiento del deber de conservación de la fachada del edificio sito en la C/ Barcelona nº 10. Expte ES 757/2019.
- 11/ 308.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Dª E. N. O. por superación del nivel de ruido permitido en el Bar Especial denominado "La Kubera" sito en la C/ Pintor Zuloaga nº 1. Expte ES 876/2019.
- 12/ 309.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra A. A. por el incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguro del Bar denominado "Cafetería Al-Andalus" sito en la C/ Ricardo de la Vega nº 5 y 7. Expte ES 895/2019.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dos de octubre de dos mil diecinueve**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **tres de octubre de dos mil diecinueve**.

